

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA
DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

Reunidos en Toledo el 6 de septiembre de 2002 con 18 socios asistentes se inició la Asamblea extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Presidente que comienza agradeciendo desde la nueva Junta el apoyo recibido por la Asamblea y a la Junta anterior por su hacer y por el reto al organizar el Congreso, y felicita al equipo de Castilla-La Mancha por la buena organización del mismo.
- 2.- Se solicita a Rosemary Barberet que participe en la nueva Junta Directiva como vocal, lo cual es aceptado por la Asamblea por aclamación.
- 3.- La Asamblea autoriza por escrito la apertura de una cuenta bancaria, autorizandose la firma en quien delegue la Junta.
- 4.- Se propone una modificación de estatutos consistente en la unificación de cuotas a 50 euros, lo cual es aprobado por 15 votos a favor y 3 en contra. Además se aprueba el inicio de la tramitación de los recibos en el año 2002.
- 5.- En cuanto a la celebración del encuentro de la SEIC en el 2003, no se reciben propuestas de sede, quedando en manos de la Junta la decisión final.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la Asamblea extraordinaria en Toledo el 6 de septiembre de 2002.

Fdo. Elisa García España
Secretaria de la SEIC